



SAQUEMOS AL SUICIDIO DEL ARMARIO

— Por Daniel Samper Pizano —

Por esos antojos divertidos y despiadados de la vida, un libro impreso hace dos años pasó por mil vicisitudes, correos y favores durante meses hasta que pudo al fin llegar a mis manos el lunes pasado. Por casualidad, era el día de mi septuagésimo quinto cumpleaños (lo digo así porque me parece que tiene más mérito que llegar a los *setenticinco*). Y, aún más extraño, el libro trata sobre la importancia de tener, a mi edad y aun antes, un proyecto de vida que incluya lo que la autora denomina el *suicidio racional o preventivo*.

No, no estoy pensando en expedirme tiquete de ida sin regreso a la otra vida. Hasta ahora solo he contemplado seriamente la posibilidad del suicidio después de algunos partidos de fútbol. Confieso que aquel Liverpool 4 -Barcelona 0 por la Copa de Europa hace trece meses me puso a preguntar por la ruta al salto de Tequendama, bloqueada por derrumbe. Como el fútbol solo ahora se reinicia, no figura entre mis planes ninguna salida tan drástica. Pero leí fascinado las páginas de *Soltando amarras* (U. del Rosario, Bogotá, 2018) y terminé conectando con

quien lo firma, Eugenia Guzmán Cervantes, prestante neuropsicóloga de la U. Nacional y de Iowa, consultora, profesora y autora de cinco volúmenes que versan sobre el tema de su especialización.

El libro define este gesto final en los siguientes términos: “Quitarse la vida en la vejez, antes de que lleguen afecciones incontrolables, o quitarse la vida al comienzo de ciertas enfermedades o demencias en los periodos de remisión de enfermedades mentales, en los ancianos relegados y olvidados en hospicios de viejos o en situaciones de guerra, para escapar de torturas, violaciones y masacres”. El recurso postrero va más allá de la eutanasia activa (ayudar a morir en la última etapa de un mal incurable) o la eutanasia pasiva (no obstaculizar la ansiada llegada de la muerte). La tesis es que el dueño absoluto de la vida es quien la padece y despedirse de ella constituye un acto de soberanía y libertad personal. De hecho, todos los que optan por un suicidio terrible y violento (el harakiri, el disparo, el veneno, el salto desde una terraza, la horca, el tren...) no hacen más que desarrollar su fuero inalienable sin acudir a protocolos ni permisos. La idea es que pueda también ejercerse de manera apacible y civilizada. La doctora Guzmán (Bogotá, 1943) sostiene que la sociedad debe acatar el suicidio racional como “escogencia libremente realizada

por una persona que asume las consecuencias de lo que piensa hacer de manera autónoma, sin que nadie la coaccione”.

Aparte de plantear con valentía esta manera de bajar el telón, su texto es interesante tratado que sobrevuela las ideas filosóficas en torno a la muerte, presenta estadísticas, ofrece una galería de suicidas famosos (un alto jerarca católico fue egregio suicida en la Santa Fe colonial de 1802) y examina la legislación de varios países sobre la muerte asistida. Colombia, con una tasa de suicidios de 5,3 x 100.000 (la mitad que el promedio mundial, según la OMS), es uno de los más adelantados y fundamentados en la materia, pero aun así quien

quiera disponer de su vida en forma incruenta debe atravesar un viacrucis de normas por cuyas rendijas se cuelan jueces, abogados, curas, pastores, médicos con ideas propias y parientes con expectativas. Recordemos la oposición del nefasto procurador Ordóñez a la voluntad legítima de Ovidio González, padre del dibujante Matador, quien puso fin a

una terrible enfermedad acompañado amorosamente por su familia en 2015. Ha habido más casos desde entonces, pero no la ola de eutanacias que auguraban las almas buenas.

Yo, que ya soy dos meses más viejo que la bomba atómica, aspiro a formar parte del grupo de quienes defienden el suicidio preventivo. ¿Dónde tengo que firmar?

La tesis de la autora es que el dueño de la vida es solamente quien la padece y despedirse de ella constituye un acto de soberanía y libertad personal.

Esquirlas. Esclavos. El asesinato de George Floyd por un policía de Mineápolis desató una protesta mundial que replantea los honores y repudios relacionados con los negros. En el Reino Unido cayó la estatua del esclavista George Colston (1636-1721) y los belgas, con retraso de un siglo, derriban los monumentos del rey genocida Leopoldo II, responsable de la muerte de más de 10 millones de morochos congoleños. Entretanto, ruedan en Estados Unidos los bronce de confederados que favorecían la esclavitud. Es hora, también, de liquidar la ignominia que representa para los afrocolombianos la estatua del negrero Julio Arboleda (1817-1862) en el centro de Popayán. Arboleda, poeta y

fundador del Partido Conservador, amasó una fortuna traficando esclavos con ayuda de su hermano Sergio, y al palpar que los tiempos soplaban contra el miserable comercio se marchó al Perú y allí vendió a 212 seres humanos para no perder la plata. No digo yo que una multitud colérica deba destruir la estatua, pero sí que la desmonten con rapidez

y la manden al Directorio Conservador o a un taller de mecánica automotriz para reparar carburadores. En Colombia seguimos matando negros y homenajear a los explotadores. 2. **Toros.** Al imponer las “corridas *light*”, el Concejo de Bogotá acaba de decretar la extinción en la sabana de uno de los más bellos ejemplares zoológicos: el toro bravo. ¿No dizque las almas buenas buscaban “protegerlo”?